

## **Informe de seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2016.**

En cumplimiento del rol de seguimiento y control, la Asesora de Control Interno, evidenció que el Instituto Nacional para Sordos-INSOR, dio cumplimiento con la elaboración y publicación en la página web del instituto del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano que contempla las seis estrategias con su respectivo cronograma en el cual registra 26 acciones a desarrollar en la presente vigencia, el día 31 de marzo de 2016 de conformidad con el Artículo 2.1.4.8 del Decreto 124 de 2016 y el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2" del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.

Sin embargo, el mapa de riesgos de corrupción para la presente vigencia no fue actualizado. Es de anotar que el INSOR se encuentra adelantando la gestión con los diferentes procesos, para la capacitación y posterior identificación de los riesgos de corrupción y operativos, aplicando la metodología de la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción" del DAFP.



**CILIA INES GUIO PEDRAZA**  
**Asesora**  
**Control Interno INSOR**